

INTRODUCCIÓN

Un avance importante podría registrarse en las últimas décadas en varios países latinoamericanos en materia de integración de las mujeres al mercado laboral. Actualmente las mujeres representarían el 45% de la fuerza laboral del sector formal (OIT, 2017). No obstante, al revisar las estadísticas de desempleos, podrían observarse grandes disparidades en los salarios que reciben las mismas mujeres, en términos del trabajo desplegado. Por ello, tanto como agente del cambio social y como presencia creciente en economías desarrolladas y emergentes, sería oportuno estudiar la inserción laboral femenina en diversos sectores. Este estudio se enfoca hacia la participación femenina en el mundo laboral y académico de alumnas de una unidad académica de la Universidad Nacional del Este, con el propósito de contribuir con el estudio de la situación laboral de las mujeres jóvenes; y para tal propósito, se toma como una especie de grupo control a los pares varones de la misma carrera.

En Paraguay, según datos proveídos por la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC), la población estimada del año 2010 ascendió a 6.451.122, con 3.260.223 hombres y 3.190.899 mujeres; con una leve mayoría de hombres que alcanza el 50,53% y las mujeres conforman el 49,47%. Esta tendencia de la población se mantiene en los resultados de las estimaciones de población y viviendas de 2012, que reveló una proporción de 49% de mujeres y 51% de varones (DGEEC, 2015). De esto se puede deducir la importancia que debe tener la fuerza laboral femenina en el país: “En 2013, tenía una población de 6,7 millones y una fuerza de trabajo de 3,4 millones¹” y “La brecha de género entre la población

¹OIT (2017). Paraguay. Características principales y desafíos

ocupada es de 16,4% en el país, siendo la tasa de ocupación de 58,2% para los hombres y solo 41,8% para las mujeres²” (MJT, 2015).

Sobre la base de lo expuesto anteriormente, este trabajo se propone obtener un diagnóstico sobre la participación femenina en el ámbito laboral y académico de estudiantes de la Carrera de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Problema de investigación

¿Qué participación femenina en el ámbito académico y laboral tiene el alumnado de la Carrera de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este?

Justificación

En las últimas décadas la participación femenina en los ámbitos del quehacer humano se ha incrementado, tanto en el plano académico como en el ejercicio del poder, o en la conformación de la fuerza laboral. Esta realidad podría estar visibilizada también en el Paraguay según apreciación de fuentes consultadas, aunque se reconoce que esos avances no se da en la medida ni en la forma que impone lo deseable, pero sí se puede observar avances significativos desde 1992 (Soto, 2015), situación que ameritan ser abordada. Este estudio enfoca la mira en la realidad académica y laboral en el ejercicio de los derechos de la mujer en inserción académica y laboral. La vara de medir estos aspectos relacionados a la inserción

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---.../---ro.../wcms_429101.pdf

²MJT (2015). Situación de la mujer trabajadora en Paraguay. Disponible en: <http://www.mtess.gov.py/index.php/noticias/situacion-de-la-mujer-trabajadora-en-paraguay>

laboral de la mujer es la proporción hombre-mujer, es decir la medición del goce de esos derechos se llevará mediante la comparación de número de estudiantes varones y mujeres en la carrera de contabilidad de la FCE UNE en ese respecto. La educación universitaria en Paraguay tiene cerca de 70 Universidades en funcionamiento, de las cuales, 8 son de gestión pública. Estas amplían las oportunidades de acceso a la educación superior. Por tanto, y en ese contexto, este estudio aborda el índice de proporcionalidad hombre/mujer de los que acceden a la educación universitaria en la FCE UNE y a la inserción laboral de esos estudiantes.

En el plano laboral, se interesa en estudiar la participación de la mujer y la discrepancia en los niveles salariales entre hombres y mujeres estudiantes de la carrera de Contabilidad de la FCEUNE.

Se resume, pues, la justificación en los siguientes puntos:

-Existe oferta académica universitaria, aunque sea limitado el acceso a los estudios superiores, y este trabajo se interesa en conocer la proporción hombre/mujer que tiene ese acceso.

-Fuentes consultadas pone de relieve desigualdades en la actuación del mercado laboral para mujeres y varones en cuanto a cargos ocupados y nivel de remuneración, a pesar de que podrían las mujeres estar compartiendo la proporción de mano de obras en las empresas. Ante esta posible realidad, sería oportuno llevar a cabo este estudio para diagnosticar el estado en que se encontraría la situación de la mujer estudiante de contabilidad de la FACEUNE.

Objetivos

General

Analizar participación femenina que tiene el alumnado de la Carrera de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este en el ámbito académico y laboral durante el último semestre del año 2018.

Específicos

Hallar índice de participación femenina en el ámbito académico/estudiantil de la carrera de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UNE.

Conocer proporción de alumnas de la Carrera de Contabilidad de la FACE-UNE insertas en el mercado laboral.

Describir significatividad de discrepancia de los niveles salariales entre alumnas y alumnos de la Carrera de Contabilidad de la FCE-UNE.

MARCO REFERENCIAL

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LOS ESPACIOS HUMANOS

En la escala biológica cuando la asignación de poder se establecía por la fuerza bruta de la naturaleza, los machos prevalecen y suelen imponer su reino bajo un manto de violencia. El llamado “macho alfa” ejercía y aún ejerce el poder absoluto en perjuicio de otros. En la especie humana, cuando la razón vino a regular el ejercicio de poder y de roles de género y los abusos que normalmente de ello derivan, cambiaron las cosas, tal vez, aun no en el nivel de lo deseado, pero sí ya se observa moderación y apertura para dar participación a las mujeres en los espacios de decisión, ejercicio de derechos en los ámbitos políticos, laborales, intelectuales, académicos, y en prácticas del deportes, etc. Incluso se habla en la actualidad de cupos o espacios proporcionales en los diferentes ámbitos de la actividad humana.

No fue fácil, ni tampoco lo es en la actualidad, a la mujer ganar espacios, fue resultado de luchas y perseverancia con la tenacidad necesaria para conquistarlos. Históricamente el protagonismo de la mujer en varias actividades humanas estaba denegado. El ejercicio de la medicina, por ejemplo, no fue cedido por generosidad, ni por voluntad del varón. Fue ganado en base a intrincadas batallas. En el ámbito académico, tampoco fue fácil. Los premios noveles eran exclusivo de los hombres cuando irrumpió la inteligencia femenina en lo que muchas veces denegadas por esa condición de ser mujer y nada más. En la historia de la aviación ocurrió lo mismo; en la práctica del deporte, por ejemplo, en los juegos Olímpicos, las mujeres tuvieron que esperar mucho para ser admitidas.

Pero se debe reconocer que el avance en materia de los derechos humanos tocante a la mujer es más notorio en la cultura occidental y tal vez, sean restringidos y en

algunos deshonrosos casos, aun no se hayan modificado nada en ciertas culturas orientales. Sea como fuere el estatus quo, en el hemisferio occidental se evidencian significativos progresos que hacen a la igualdad de derecho y oportunidades hombres/mujeres. Es destacable el rol de las Naciones Unidas, a través de su organismo, OIT, que regula las actividades laborales en los países signatarios de los acuerdos, en los logros laborales de la mujer.

La mujer latinoamericana no está rezagada en ese avance mencionado en párrafos superiores, su participación en esferas de decisiones puede evidenciar progresos; asume roles protagónicos en varios ámbitos, esto, sin dejar de lado sus roles tradicionales. Por su parte, en el campo, el rol laboral de la mujer tiene un carácter de complementariedad con el hombre: ambos se esfuerzan por la manutención de la familias y las tareas femeninas podrían duplicarse, es decir, a más de llevar a cabo tareas de forma paralela con el hombre en actividades que suponen ingresos directos a la familia, debe la mujer también realizar las tareas domésticas. Esto supone mayor carga horaria laboral a la mujer que al varón. En tal contexto, en el ámbito familiar la autonomía económica de la mujer y su importancia para la sostenibilidad de la familia es una realidad aceptada. De hecho, la participación de las mujeres en el mercado laboral se ha incrementado (Abramo, 2004). Especialmente en los últimos diez años, esta participación ha ayudado a reducir fuertemente el impacto de la crisis económica en muchos países de la región, dado que su aporte sostiene a los hogares donde antes el ingreso del marido era el único sustento familiar.

En lo que se refiere a liderazgo familiar de la mujer, se destaca con apasionada presencia para proteger el núcleo familiar y se erige como madre, esposa o hija, a pesar de los desafíos de la modernidad. Las mujeres se mantienen como pilares de la familia, sosteniendo la familia, en muchos casos, en situaciones como madres

solteras y además, probablemente tenga que sostener a los padres ancianos en el propio hogar (Contreras Torres, et al., 2012).

En el ámbito político y como generadoras de conciencia social, el papel de la mujer ha evolucionado positivamente en la institucionalidad de la mayoría de los países, los cuales reconocen como prioritario el reto específico de conseguir mejoras en el ámbito de género, entendido no solamente como la protección de la mujer contra algún tipo de abusos y violencia, sino como el ejercicio de los mismos derechos entre hombres y mujeres y entre distintos grupos sociales étnicos y regiones (Fernández Poncela, 2016). Así, en los países latinoamericanos se observan cuotas ascendentes de participación femenina en la vida política: muchas mandatarias han tenido los países de la región, crecientes números de parlamentarias, distinguidas alcaldesa y figuras políticas que asumen roles protagónicos en las discusiones políticas. Queda, pues, vista que la participación de la mujer latinoamericana en los desafíos de los derechos humanos, no se reduce a defensa de derecho de las mujeres, sino por sobre todos, apunta al empoderamiento (Galeana, 2003).

De esto se puede garantizar que a la mujer latinoamericana no se le regaló nada, tuvo que conquistar todos los espacios que ahora podría estar gozando y se podría afirmar que queda mucho por hacer y ahora en un escenario mejor montado con la vinculación de los intereses y apoyo internacionales.

En lo que concierne a la incorporación de las mujeres indígenas al pleno ejercicio de sus derechos fundamentales, a más del empoderamiento laboral, se puede observar que esto se ha convertido en desafíos para los movimientos feministas respecto a sus derechos de libertad cultural. Sus limitaciones sociales, la exclusión en la oportunidad de participación, el no reconocimiento de la lengua materna o el no

acceso al conocimiento son detalles fundamentales, son dificultades serias que enfrentar y destruir. Pero se reportan significativos avances en cuanto a la situación laboral en los países de habla nativa; tales son los casos del Perú, Bolivia, etc.

Las prioridades del sector femenino se hallan en el interés de organismos internacionales que las acompañan en su lucha y buscan ofrecerles las cualificaciones para dar respuestas a las exigencias que ofrecen los tiempos actuales. Los logros en materia de derechos deben promover la capacitación profesional, en las que se combinan los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad y por sobre todo, a la inserción laboral (UNESCO; 1998). En esa misma Declaración se amplía la idea y enuncia que las universidades deben constituirse en espacios abiertos para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz.

Queda, pues, en evidencia que la educación es fundamento para seguir con la lucha, sostener y mejorar sus logros. Las voces de Gabriela Mistral hasta Rigoberta Manchú tuvieron eco para ganar espacio y conquistar los derechos para la mujer y aun de los hombres en situación de desventajas.

La situación de la mujer, desde un escenario positivo está cargada de logros y desde una perspectiva descontenta, queda mucho por hacer. Sea como fuere, se puede

observar grandes cambios favorables en cuanto a goce de derechos y ocupación de espacios culturales, políticos, económicos, etc. (Ruiz, 2007 y Singer Sochet, 2014).

Protagonismo de la mujer paraguaya

Las mujeres en países donde son respetados sus derechos básicos, normalmente tienen acceso a la educación y a otros servicios que contemplan sus derechos fundamentales. Esta situación conlleva a oportunidades laborales. Una muestra de ello es que un tercio de las empresas en el mundo están siendo gestionadas por mujeres. Ciertamente, se está aún lejos de la igualdad deseada por los movimientos femeninos, pero es una cifra significativa si mirásemos la situación desde el punto de vista de los avances y en los indicadores para las comparaciones. Es probable que las mujeres tengan mejores atributos intrínsecos en algunos aspectos que los varones y por ello, se evidencia la participación de la mujer, tal vez, por sus capacidades de determinación y flexibilidad estratégica, condición indispensable para la actualidad y para muchas otras cosas (Martínez, 2015).

En el caso de Paraguay, es posible que también el protagonismo de la mujer en todas las esferas de las actividades humanas sea notorio. Aunque en la ocupación de puestos laborales haya disparidad de género, así como existe significativa diferencia en los espacios políticos (PNUD, 2017); pero no se puede negar la evidencia del protagonismo en las actividades sociales, culturales y económicas.

Históricamente la participación de la mujer paraguaya en la vida de la nación tiene su impronta que no habrá teorías negacionistas que se atrevan a desmentirla. De hecho la figura femenina en los entramados emancipacionistas del Paraguay tuvo a una representante visible: Doña Juana María de Lara. Luego la notoriedad brilló en las

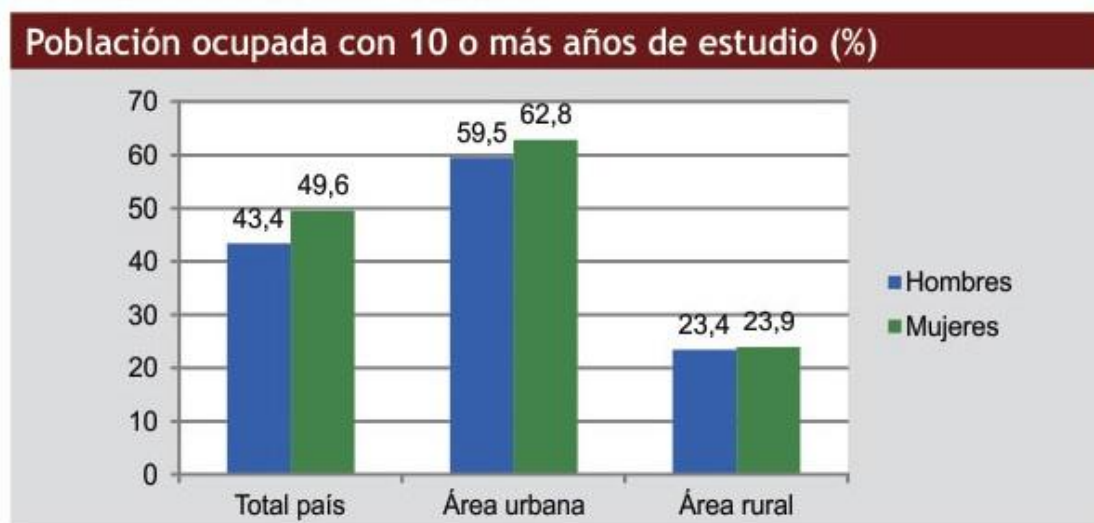
llamadas mujeres Residentas; cuyo protagonismo reluce en sostener la economía del país cuando los hombres estaban en los campos de batallas en la llamada Guerra Contra la Triple Alianza. En la posguerra del '70, cuando el país estaba en cenizas y con una literalmente diezmada población masculina, son las mujeres paraguayas las que reconstruyeron el país. Apenas fue estabilizada en lo mínimo la situación socioeconómica del Paraguay por el protagonismo femenino, sobrevino otra catástrofe para el país: la Guerra del Chaco. Cuando aquella aniquilada población masculina en la Guerra Grande tuvo una recuperación en 60 años, otra vez les cupo a las mujeres sostener la economía del país: Mientras la población masculina batallaban en los cañadones chaqueños, la mujer paraguaya con sus niños y ancianos debían representar con altura el sostén económico de las familias.

Estos son los indicios que evidencian a la fuerza laboral paraguaya que se halla integrada de una considerable participación femenina. En los centros urbanos la fuerza laboral reconoce a una proporción considerable participación femenina, aunque no se haya llegado a la paridad ni en proporción, niveles salariales, ni en cargos ocupados (OIT, 2016), sin embargo, podría hallarse en franco incremento. En el campo, por su parte, esta participación sería mucho más notoria que en los labores en la ciudad. En la campaña muchas mujeres son cabezas de familias y son las responsables de sostener a muchos hijos y otros dependientes. Por ello, se ha buscado el empoderamiento de ese sector productivo, a fin de aprovechar las oportunidades y mejorar la calidad de vida. Esto es indicador que la mujer rural se halla ocupada, pero en condiciones muy desfavorable en cuanto a goce de derecho en relación a la fuerza laboral femenina urbana (FAO, 2008).

Formación, años de estudio y situación laboral

El último Informe Global de Brecha de Género (ONU, 2015), destaca el aumento notable registrado en los últimos años en el número de mujeres profesionales y técnicas en Paraguay. El 10,9 % de las mujeres que componen la población ocupada son profesionales, en tanto que solo el 4,6 % de la población ocupada masculina la constituyen profesionales, científicos e intelectuales. También la proporción de técnicos de nivel medio es ligeramente mayor entre las mujeres trabajadoras, 7,3% que entre los hombres 6,8%.

En relación a los años de instrucción de la población ocupada, el 49,6% de las mujeres tiene 10 o más años de estudio en comparación con el 43,4% de los hombres. Elevando el rango de niveles de estudio a más de 15 años, se aprecia que el 15,8% de las mujeres que trabajan tienen 16 o más años de estudio frente al 9% de los hombres.



Fuente: Elaboración propia con base en la EPH 2013

Tabla del MJT (2017)

Las mujeres ocupadas cuentan con más años de estudio y mayor proporción de profesionales y técnicos que los hombres. Sin embargo, las tasas de desempleo y subempleo son más altas entre las mujeres que entre los hombres. Como expresa el Informe sobre Trabajo Decente y Desarrollo Humano (ONU, 2015), esta menor tasa

de actividad así como la calidad de ciertas ocupaciones restringe la productividad económica del país debido a la sub-utilización de sus recursos humanos.

La explicación de este fenómeno, de acuerdo al Informe sobre Trabajo Decente y Desarrollo Humano antes citado, es que las llamadas tareas reproductivas – quehaceres domésticos y labores de cuidado de niños, ancianos y enfermos- tienden a ser realizadas principalmente por mujeres, quienes para participar en el mercado laboral fuera del hogar, deben reemplazar las tareas de cuidado o asumir una doble jornada de trabajo remunerado, observándose así una crisis en los mecanismos tradicionales de conciliación entre trabajo y hogar, cuyo peso recae desproporcionalmente en las mujeres. Esa sobrecarga de responsabilidades familiares está en la base de las discriminaciones y desventajas que las mujeres experimentan en el mercado de trabajo.

Lo que se menciona en el marco de los festejos por el Día de la Mujer Paraguaya, sería ilustrativo para entender más sobre la realidad de la mujer paraguaya con relación a su situación laboral. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través del Observatorio Laboral de la Dirección General de Empleo presentó un material con los principales indicadores sobre la situación de la mujer trabajadora en el Paraguay.

De acuerdo a las proyecciones de la DGEEC, la población total de Paraguay es de 6.783.374 habitantes, donde los hombres representan el 50,5% y las mujeres el 49,5% de la población total. La brecha de género entre la población ocupada es de 16,4% en el país, siendo la tasa de ocupación de 58,2% para los hombres y solo 41,8% para las mujeres. En el área urbana la diferencia entre la población ocupada masculina y femenina se ha reducido a 7,2 puntos; mientras que la brecha en sectores

rurales es de 29,6. La tasa de desempleo es del 4,5% para los hombres y 5,7% para las mujeres; registrándose una diferencia de 1,2%. En las áreas urbanas y rurales la diferencia es de 0,3 y 2,1 puntos porcentuales respectivamente.

Población ocupada por sectores

De un total de 1.370.345 mujeres trabajadoras, el 13,7% trabaja en sector público, el 25,2% en el sector privado, 4,1% son dueñas de un negocio, 32,8% son cuentapropistas, el 8,1% son trabajadoras familiares no remuneradas y 16,0% trabajan como empleadas domésticas.

Población ocupada femenina por sectores ocupacionales (%)

	Total país	Área urbana	Área rural
Sector público	13,7	17,5	6,4
Sector privado	25,2	31,1	13,9
Empleadoras	4,1	4,9	2,6
Cuentapropistas	32,8	24,4	49,1
Familiares no remuneradas	8,1	4,9	14,1
Empleadas domésticas	16,0	17,1	13,9

Fuente: Elaboración propia con base en la EPH 2013

Tabla del MJT (2017)

En cuanto a los sectores económicos, la fuerza laboral femenina se concentra mayoritariamente en el sector de servicios, que representa el 75,6% de la población ocupada femenina (mientras que la población ocupada masculina absorbe solo al 48,7%). Considerando el área urbana, la participación de las mujeres en el sector terciario asciende a un 87,9% de la fuerza de trabajo femenina.

En cuanto a los niveles de subocupación, se observa una mayor incidencia en las mujeres trabajadoras. En el país, los niveles de subocupación afectan en un 23,0% las mujeres, mientras que un 16,2% a los hombres. A nivel urbano, la misma es de 22,1% para las mujeres frente a 14,2% para los hombres; en tanto que en las zonas rurales, la subocupación de las mujeres alcanza 24,6% contra 18,6% de los hombres.

En cuanto a la relación entre los niveles de formación y los ingresos, encontramos que el promedio de ingreso mensual de un hombre profesional es de 4 millones 137 mil guaraníes; en tanto las mujeres profesionales perciben 2 millones 922 mil guaraníes, es decir, el 71% del total percibido por un hombre. Los hombres que poseen formación técnica o profesional de nivel medio perciben un ingreso mensual promedio de 740 mil guaraníes más de lo percibido por las mujeres. Es decir, una mujer percibe el 75% de lo percibido por un hombre. En cuanto a los trabajadores no calificados, el ingreso de las mujeres representa el 85% del ingreso de los hombres

**Promedio de ingreso mensual según nivel de formación
(en miles de guaraníes)**

	Hombres	Mujeres
Profesionales	4.137	2.922
Técnicos de nivel medio	2.928	2.188
Trabajadores no calificados	1.196	1.021

Fuente: Elaboración propia con base en la EPH 2013

Tabla del MJT (2017)

El 53,3% de la población ocupada femenina realiza aportes a un sistema de jubilación frente al 38,5% de la población ocupada masculina, mientras que el 70,1% de las mujeres que trabajan en situación de dependencia cuentan con un contrato laboral en comparación con el 50,4% de los hombres.

Salarios y aportes a la seguridad social



Fuente: Elaboración propia con base en la EPH 2013

Tabla del MJT (2017)

En la actualidad, el gobierno nacional, centra su interés, todo respecta la mujer, en términos de equidad, atención integral y protagonismo a través de la implementación de políticas públicas gubernamental, en este caso se destaca la apertura y habilitación de una Institución denominada Centro Ciudad Mujer (CCM), Ñande Kera Yvoty Reka, Centro de atención integral para mujeres, inaugurada recientemente, en la Ciudad de Villa Elisa, Departamento Central, de la Gran Asunción.

Diseño del estudio

La presente investigación se realiza a nivel descriptivo. Se ocupa de una situación a fin de diagnosticar el estado en que se encuentra. Es de sesgo transeccional para la recogida de datos y su correspondiente análisis. El interés es, pues, conocer la participación femenina en la carrera de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE.

Definición de las unidades de análisis

Definición conceptual

Participación femenina en cuestiones académicas. Esta frase se refiere al protagonismo de las alumnas en temas relacionados al quehacer académico, a más de sus responsabilidades curriculares, tales como presencia activa en actividades de extensión, investigaciones y publicaciones de trabajos académicos.

Inserción laboral femenina. Inserción laboral femenina se refiere al estado de hallarse realizando trabajo remunerado al mismo tiempo de ser estudiante de la carrera de contabilidad.

Discrepancia de niveles salariales varón-mujer. En este trabajo debe entenderse esta frase como la diferencia entre el ingreso financiero de las alumnas y el ingreso de sus compañeros varones.

Definición operacional

Participación femenina en cuestiones académicas. Esta frase se refiere a la proporción de espacios académicos que ocupan las estudiantes de la carrera de contabilidad con relación a los estudiantes varones de la misma carrera.

Inserción laboral femenina. Esta frase indica la proporción de índice de insertado laboralmente con relación al índice de inserción de los varones.

Discrepancia de niveles salariales varón-mujer. Es la diferencia de ingreso de los que realizan trabajo remunerado entre estudiantes varones y mujeres.

Población y muestra

Para el año lectivo 2018 el número de la población estudiantil de la Carrera de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, sede central, Universidad Nacional del Este, se sitúa en torno al millar de alumnos, de los cuales alrededor del 50% corresponde al sexo femenino. La muestra de este estudio, por su parte, se compone de 200 alumnos, equivalente a poco más o menos al 20%, de la población total; de los cuales 118 corresponde al sexo femenino y 82 al masculino. La selección del grupo muestral se llevó a cabo de forma aleatoria (Arkin y Kolton, 1995 en Campoy Aranda, 2016), aunque no se pretende que sea estrictamente representativa, sin embargo, es una aproximación a lo estipulado en el autor mencionado. Se debe destacar la mejor disposición de las alumnas para responder a la encuesta, y esto explica la diferencia favorable a las alumnas en el número de sujetos femenino y masculino en la conformación de la muestra.

Técnica de recolección de datos

En esta investigación fueron utilizados la encuesta y análisis documental. Se confeccionó el instrumento de la encuesta, un cuestionario, en base a las unidades de análisis. Este instrumento pasó por la prueba de fiabilidad. En una experiencia test retest, el instrumento alcanzó un índice de correlación Pearson de 0.89. Con relación a la validación, el mismo fue puesto a consideración de dos expertos para el análisis y su ajuste correspondiente.

ANÁLISIS DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El análisis de datos se realiza conforme a las unidades de análisis, a saber: Participación femenina en el ámbito académico; Índice de inserción laboral y discrepancia salarial entre varones y mujeres estudiantes de la carrera de contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Unidad de análisis 1. Participación académica

La primera unidad de análisis “Participación femenina en cuestiones académicas”, se definió como la “proporción de espacios académicos que ocupan las estudiantes de la carrera de contabilidad con relación a los estudiantes varones de la misma carrera”.

En este respecto, se tiene estos resultados:

Las tablas siguientes presentan: El cuadro de rendimiento académico general (Tabla 1.1) y la Tabla 1.2, la relación en los niveles de rendimiento académico (rend) entre mujeres y varones estudiantes de contabilidad en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional del Este (UNE) en el año 2018. Se debe aclarar que los datos fueron obtenidos según apreciación de los propios estudiantes abordados, es decir, en ejercicio de la autoevaluación.

Tabla 1.1. Promedio general de rendimiento académico

Promedio rend				
Calificaciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 2	8	4,0	4,0	4,0
2,5	16	8,0	8,0	12,0
3	34	17,0	17,0	29,0
3,5	52	26,0	26,0	55,0
4	55	27,5	27,5	82,5
4,5	32	16,0	16,0	98,5
5	3	1,5	1,5	100,0
Total	200		100,0	

La distribución del rendimiento académico de los estudiantes de contabilidad de la FCE UNE en esta tabla se presenta sin discriminar por sexo. La mayoría (53%) de los alumnos tienen calificaciones entre 3,5 y 4 en la escala penta.

Tabla 1.2. Relación de rendimiento académico varones (masc)/mujeres (Feme).

Promedio rend	sexo					
	masc			feme		
	Frecuencia	Porcentaje	f. rend	Frecuencia	Porcentaje	f. rend
2	3	3,7	6	5	4,2	10
2,5	6	7,3	15	10	8,5	25
3	14	17,1	42	20	16,9	60
3,5	24	29,3	84	28	23,7	98
4	21	25,6	84	34	28,8	136
4,5	12	14,6	54	20	16,9	90
5	2	2,4	10	1	0,8	5
Total	82	100	295	118	100	424
Promedio de rendimiento general			3,597			3,593
Discrepancia 3,597-3,593 = 0,004						

En cuanto al rendimiento académico, se observa que es igual el promedio de rendimiento entre varones y mujeres. Los varones obtuvieron una calificación promedio de 3,597 y las mujeres 3,593; tan sólo 0,004 puntos de diferencia en la escala penta. Por tanto, no existe diferencia en rendimiento académico entre estos dos grupos de estudiantes.

Tabla 1.3. Relación de participación en algunos trabajos académicos varones/mujeres (Investigación y/o redacción de artículos científicos)

Tabla cruzada Particic en T A*sexo

		Sexo y porcentaje				Total
		masc	%	femen	%	
Particip en T A	no	73	89	108	91,52	181
	sí	9	11	10	8,48	19
Total		82	100	118	100	200

La tabla cruzada entre Participación en trabajos académicos (Participación en T A) y sexo, arroja los siguientes resultados: 11% de varones tiene alguna participación en investigación o en redacción de artículos científicos y 8% de las mujeres lo tiene. Esta diferencia de 3% favorable a los varones podría resultar estadísticamente no significativa en cuanto a varones y mujeres en el estudiantado de la carrera de contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Tabla 1.4 Participación en extensión universitaria

Tabla cruzada sexo*Proyec de extens

Recuento

		Participación en Proyecto de extensión			Total
		no	Sí		
			<i>f</i>	%	
sexo	masc	72	10	12,2	82
	femen	93	25	21,2	118
Total		165	35		200

En participación en proyecto de extensión universitaria, se observa una diferencia favorable a la población femenina que podría ser significativa para considerar como diferencia (8,8%)

Unidad de análisis 2. Participación laboral

La discrepancia de los niveles salariales entre alumnos y alumnas de la Carrera de Contabilidad de la FCE-UNE se presentan en los siguientes cuadros:

Tabla 2.1. Proporción de inserción laboral mujeres/varones

Sexos				Discrepancia
masculino		femenino		
f absoluta de insertados laboralmente	f relativa de insertados	f absoluta de insertados laboralmente	f relativa de insertados	
62	75,7%	84	71,2%	4,5%

Existe una diferencia de 4,5% en el índice de inserción laboral favorable a la población masculina.

Unidad de análisis 3. Discrepancia de niveles salariales varón/mujer

Tabla 3.1. Niveles salariales varón/mujer

Tabla cruzada salario*sexo

Recuento

	sexos						Total
	masc	millones	%	femen	millones	%	
0	20	0	24,39	34	0	28,81	54
1.000.000	0	0	0	3	1	2,54	3
1.250.000	0	0	0	2	2,500	1,69	2
1.750.000	0	0	0	1	1,750	0,8	1
2.000.000	4	8	4,87	3	6	2,54	7
2.250.000	24	54	29,27	40	90	33,89	64
2.500.000	18	45	21,95	18	45	15,25	36
2.750.000	2	5,5	2,44	2	5,500	1,69	4
3.000.000	5	15	6,10	3	9	2,54	8
3.250.000	1	3,250	1,22	2	6,500	1,69	3
3.500.000	1	3,500	1,22	5	17,500	4,24	6
3.750.000	2	6,500	2,44	3	11,250	2,54	5
4.000.000	3	12	3,66	2	8	1,69	5
4.750.000	1	4,759	1,22	0	0	0	1
5.000.000	1	5	1,22	0	0	0	1
Total	82	162,509	100	118	204,000	100	200

El promedio de ingreso de:

Varones = 1,981, 817 Gs. mensuales

Mujeres = 1,728.814 Gs. mensuales

Discrepancia = 253.003 favorable a los varones.

La escala salarial para el sexo masculino comienza con 2.000.000 de guaraníes; para las mujeres comienzan con 1.000.000 de guaraníes. 4, 85% de los varones ocupados gana menos del salario mínimo; mientras que 7,57% de las mujeres ganan menos del sueldo mínimo. Sin embargo, las mujeres ganan más del sueldo mínimo: 33,89 contra 29,27% de los varones. Luego, se observa que el pico salarial de los varones alcanzan los 5 millones de guaraníes y el de las mujeres, 4 millones.

CONCLUSIÓN

Analizado los datos conforme a las unidades de análisis surgidas de los objetivos de este trabajo, se obtiene esta conclusión:

El índice de participación femenina en el ámbito académico/estudiantil de la carrera de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UNE, en rendimiento académico es igual el promedio de rendimiento entre varones y mujeres. Los varones obtuvieron una calificación promedio de 3,597 y las mujeres 3,593; tan sólo 0,004 puntos de diferencia en la escala penta. Por tanto, no existe diferencia en rendimiento académico entre estos dos grupos de estudiantes.

Lo que concierne a participación en trabajos académicos entre sexo masculino y femenino, 11% de varones y 8% de las mujeres tienen alguna participación en investigación o en redacción de artículos científicos. Esta diferencia de 3% favorable a los varones podría resultar estadísticamente no significativa, aunque de hecho es una diferencia mínima.

La participación en proyecto de extensión universitaria, se observa una diferencia favorable a la población femenina que podría ser significativa para considerarla como diferencia.

La proporción de alumnas de la Carrera de Contabilidad de la FACE-UNE insertas en el mercado laboral, es de 71,2%. Esta cifra podría ser significativa, dado que muchas de las alumnas que conformaron la porción muestral proceden del primer curso y en este nivel incidirían la edad misma, así como su formación incipiente. Es probable que si se tomase los cursos superiores, la cifra de insertadas laboralmente subiría de manera notable. También es posible pensar que la salida laboral en la carrera de contabilidad durante el discipulado sea de índice más alto que otras carreras. Ahora, en cuanto a la referencia de la participación femenina en los ámbitos académicos y laborales, es decir, el criterio de comparación que son los alumnos del

sexo masculino, se tiene el siguiente panorama: Los varones presenta mayor índice de inserción laboral: alcanza el 75,7%; levemente superior al índice de las alumnas de 71,2%.

En lo concerniente a “Describir significatividad de la discrepancia de los niveles salariales entre alumnas y alumnos trabajadores de la Carrera de Contabilidad de la FCE-UNE”, se obtuvo las siguientes conclusiones relacionadas: En una escala de un millón a cinco millones de guaraníes mensuales de salarios considerados, los estudiantes de sexo masculino aventajan a las mujeres en 253.003 guaraníes. El promedio de ingreso de los estudiantes varones es 1.981.817 Gs. mensuales; en tanto el de las estudiantes es 1,728.814 Gs. mensuales. Esto arroja una discrepancia de 253.003 favorable a los varones.

La escala salarial para el sexo masculino comienza con 2.000.000 de guaraníes; para las mujeres comienzan con 1.000.000 de guaraníes. 4, 85% de los varones ocupados gana menos del salario mínimo; mientras que 7,57% de las mujeres ganan menos del sueldo mínimo. Sin embargo, las mujeres ganan más del sueldo mínimo: 33,89 contra 29,27% de los varones. Luego, se observa que el pico salarial de los varones alcanzan los 5 millones de guaraníes y el de las mujeres, 4 millones.

Todos estos indicadores apuntan a un nivel considerable de discrepancia favorable a los varones en cuanto a ingreso financiero mensual entre alumnos y alumnas de la Carrera de Contabilidad de la Universidad Nacional del Este.

En atención a los resultados obtenidos, se sugieren que otras investigaciones aborden la inserción laboral de los alumnos de cursos superiores de esta carrera y otra que haga comparación de la salida laboral de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas con carreras de otras facultades.

BIBLIOGRAFÍA

Abramo, L. (2004) ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: Una fuerza de trabajo secundaria?. Revista Estudios Feministas. Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38112213>> ISSN 0104-026X

Contreras Torres, F.; Pedraza Ortiz, J. E. y Mejía Restrepo, X. (2012). La mujer y el liderazgo empresarial. Diversitas: Perspectivas en Psicología. Disponible en:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67923973012>>_ISSN 1794-9998

DGEEC (2015). Proyección de la Población, Áreas Urbana y Rural por Sexo y Edad, 2000-2025, Revisión 2015. Disponible en:

<http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/proyeccion%20nacional/Estimacion%20y%20proyeccion%20Nacional.pdf>

FAO (2008). Situación de las mujeres rurales en Paraguay. Disponible en:

<http://www.fao.org/3/a-a1591s.pdf>

Fernández Poncela, A. M. (2016). Caracterización de las mujeres en la política hoy: un estudio en la ciudad de México. Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y

Humanidades Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85943066002>> ISSN 0188-9834

Galeana, P. (2003). La lucha de las mujeres latinoamericanas por la democracia y los derechos humanos. Revista UNAM. Disponible en:

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/19643/18634>

Martínez, P. (2015). La evolución laboral de la Mujer. Disponible en:

<http://www.paraguay.com/nacionales/la-evolucion-laboral-de-la-mujer-124312>

MJT (2015). Situación de la mujer trabajadora en Paraguay. Disponible en:

<http://www.mtess.gov.py/index.php/noticias/situacion-de-la-mujer-trabajadora-en-paraguay>

OIT (2016). Las mujeres en el trabajo Tendencias de 2016. Disponible en:
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf

OIT, (2017). Panorama Laboral 2017. Disponible en:
https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_614125/lang--es/index.htm

ONU (2015). Informe. Mujeres propone estrategias para superar las brechas de desigualdad y lograr la plena participación de las mujeres en la economía. Disponible en:
<http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/10/progresscolombia>

PNUD (2013). Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2013. Trabajo Decente y Desarrollo Humano. Disponible en:
http://www.py.undp.org/content/dam/paraguay/docs/INDH2013_low.pdf

PNUD (2015). Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Disponible en:
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2015-human-development-report.html>

PNUD Paraguay (2017). La participación política de las mujeres. Disponible en:
<http://www.py.undp.org/content/paraguay/es/home/presscenter/pressreleases/2017/02/03/la-participacion-politica-de-las-mujeres.html>

Ruiz, O. (2007). El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales. Una mirada desde el sistema interamericano. Scielo. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332007000100007

Singer Sochet, M. (2014). ¿Exclusión o inclusión indígena? Disponible en:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185161614705724>

Soto, L. (2015). Partidos políticos y participación de las mujeres en Paraguay. Asunción: Centro de Documentación y Estudios.

UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Disponible en:
http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**PARTICIPACIÓN ACADÉMICA Y LABORAL DE ALUMNAS
DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL ESTE**

Eleazar Ullón Alvarenga

CIUDAD DEL ESTE, 2018

DISCIPLINA: Ciencias sociales.

AREA: Estudio del desarrollo.

LINEA: Desarrollo humano.

ÍNDICE

Introducción	1
Problema de investigación	2
Justificación	2
Objetivos	4
Marco referencial	5
Participación femenina en los espacios humanos	5
Protagonismo de la mujer paraguaya	9
Formación, años de estudio y situación laboral	11
Población ocupada por sectores	13
Materiales y métodos	16
Población y muestra	17
Técnica de recolección de datos	18
Análisis de datos y presentación de resultados ...	19
Conclusión	24
Bibliografía	26
Anexo	28

RESUMEN

Este es un estudio descriptivo que trata de analizar la participación femenina que tiene el alumnado de la Carrera de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional del Este (UNE) en el ámbito académico y laboral durante el último semestre del año 2018. La población en estudio se halla constituida por alumnos de la carrera de Contabilidad de la FCE UNE, Sede Central, matriculados en el año 2018. De los cuales fueron abordados 200 alumnos por procedimiento no probabilístico; corresponden 118 al sexo femenino y 82 al masculino. La técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta y los principales resultados obtenidos son: En cuanto a participación en actividades académicas no se observa diferencias significativas, así como en los niveles de rendimiento académico entre varones y mujeres. Los alumnos varones presentan mayor índice de inserción laboral: alcanza el 75,7%; levemente superior al índice de las alumnas de 71,2%. El promedio de ingreso de los estudiantes varones es 1.981.817 Gs. mensuales; en tanto el de las estudiantes es 1,728.814 Gs. mensuales. Esto arroja una discrepancia de 253.003 favorable a los varones. En cuanto a salarios, se corroboró discrepancia favorable a los varones en cuanto a ingreso financiero mensual entre alumnos y alumnas de la Carrera de Contabilidad de la Universidad Nacional del Este.

Summary

This is a descriptive study that tries to analyze women's participation which has students of the career of accounting, Faculty of economic sciences of the Universidad Nacional del Este in the academic and labour during the last semester in the year 2018. The population under study is made up of students of the career of accounting the une FCE, headquarters, enrolled in the year 2018. Of which 200 students were approached by procedure not probabilistic; 82 the male and 118 female correspond. Therefore, is not intended to be representative sampling portion. The technique of data collection used was the survey and the main results obtained are: regarding participation in academic activities not observed significant differences, as well as levels of academic achievement among boys and women. Male students have higher employment rate: 75.7%; slightly higher than the rate of the students of 71.2%. The average income of male students is 1.981.817 monthly GS; Meanwhile the students is 1,728.814 monthly GS. This throws a discrepancy of 253.003 Pro men. In terms of wages, was corroborated discrepancy favorable to men in terms of monthly financial income among students of the accounting career of the Universidad Nacional del Este.

